

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN

LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prezados de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. aña.

AÑO XXXII.—Núm. 10.281

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Sábado 9 de abril de 1932

SANGRE Y FUEGO

«Esto es grave, decididamente grave!»—escribía el correspondiente de una gran revista francesa, al relatar los incendios de Mayo. Pero lo grave es que los incendios se repiten con una frecuencia escandalosa y que ya nos estamos acostumbrando al espectáculo sin que se excite demasiado nuestra sensibilidad. Santurce, Antequera, Guadix y otras muchas poblaciones son testigos de que la furia incendiaria no parece encadenada todavía.

Durante la madrugada de ayer ha quedado totalmente destruida por un incendio la Parroquia de San Julián en Sevilla. La Parroquia de San Julián era un histórico cenobio de la época visigoda. En ella se veneraba la valiosísima escultura del siglo XIII, que representaba a la Santísima Virgen de Iniesta, Patrona de Sevilla. Obras inestimables de Zurbarán, de Montañés, de Alejo Fernández, de Rocías y de Juan Sánchez—los grandes maestros de la pintura castellana del siglo XIV—han perecido en esta nueva demostración de la exquisita finura artística de nuestros incendiarios antiliterales.

Pero las pérdidas materiales—con ser tan sensibles—son las de menor monta en estas bárbaras jornadas de salvajismo, que nos avergüenzan delante del mundo entero. Lo más grave, lo más bochornoso es la desmoralización nacional que suponen estos crímenes. Llevamos ya varios meses oyendo diariamente noticias de atracos, de colisiones sangrientas, de atentados personales, de asesinatos crueles, de invasiones de fincas, de pedreas, de insultos, de interrupciones de mítines y procesiones, de incendios de iglesias y conventos. «No es la guerra civil—como dice un diario madrileño—pero es el «paqueo» rifeño, que hace insoportable la vida.

Todos los periódicos, de los más diversos matices políticos, dan cuenta de estos hechos y claman, más o menos enérgicamente, por su pronta terminación. No faltan autoridades—como el gobernador de Sevilla—para quienes toda «situación de alarma» es sencillamente una maniobra monárquica para desprestigiar el régimen, bajo el que tantas y tan graves cosas ocurren. Según la Agencia Febus, ayer mismo «afirma el gobernador que en Sevilla no pasa nada de extraordinario». Sin embargo, la misma Agencia anuncia que el optimista gobernador ha salido en avión para Madrid, donde públicamente ha confirmado los rumores que circulan sobre un movimiento comunista que se proyecta iniciar en Sevilla el próximo día 14, y ha pedido al Gobierno el envío de un extraordinario número de guardias a la encantadoramente pacífica Ciudad del Betis.

¿A qué engañarnos puerilmente, inútilmente, peligrosamente? Todos sabemos que la situación es sencillamente insostenible y nadie que sea buen ciudadano, republicano o monárquico, tiene el menor interés en propalar noticias falsas que a todos perjudicarían. Lo patriótico es no empeñarse en negar una realidad que se nos mete por los ojos; y no querer explicar con fantásticos y calumniosos manejos monárquicos lo que todo el mundo explica de manera bien distinta y—desgraciadamente—bien acertada. España—no queremos analizar por culpa de quién—está sufriendo una espantosa tempestad de sangre y fuego. El interés y la obligación de todos los españoles—de todos!—es trabajar sin fraticidas recriminaciones en que la tempestad cese.

El mitin de mañana

Hay gran expectación, no sólo en el sector del Partido Tradicionalista, sino en toda la derecha católica, y no sólo en Vitoria, pero también en los pueblos cercanos de la provincia, por escuchar mañana en la sala del Teatro Príncipe la palabra autorizada de los dos adalides de la causa tradicional y católica. No podemos nada decir de la valla de los oradores, que hacen suponer el éxito del mitin, sino recomendar a todos nuestros lectores acudir a él, y hagan acadir a todas sus amistades, que sean afines a la idea, y aun a quienes de ella discrepan, porque, en cualquier momento de tinieblas puede despertar un rayo de luz. Tanto el señor Chicharro, como el señor Lamamié de Clairac, son bien conocidos. El primero, miembro de la Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista, en defensa de la causa despliega sus constantes actividades, y por distintas capitales de España se ha dejado oír su autorizada voz, llena de convicción entusiasta en el ideal que defiende. El señor Lamamié de Clairac es el diputado agrario y católico, que desde su escaño del Congreso ha levantado tantas veces y con tanto acierto su voz, para enfrentar con la manada de jabalíes, en defensa de la causa de Cristo; y en una de sus más acertadas intervenciones, al interpelar a la Cámara sobre la

tantas veces repetida injusta disolución de la Compañía de Jesús. No esperamos que la actuación de mañana en el Teatro Príncipe de los señores Lamamié y Chicharro, desmerezca de las que vienen efectuando con gran acierto por toda la Península.

LA SEÑORA
Doña Fernandina Trespacios y Díaz de Cossío
Falleció en Llanes (Asturias) el día 31 de marzo de 1932, a los 88 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus resignados hijos D. José María, D.ª Fernanda (viuda de la Loma) D.ª María, D.ª Isabel (viuda de González), D.ª Gertrudis, don Arias, D.ª Esther (viuda de la Fuente), D.ª Tomasa, D.ª Josefa y don Tomás de Bulnes y Trespacios; hijas políticas D.ª María del Arenal, D.ª Belen A. Villalobos y D.ª Pilar Martínez de Alegría; nietos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por la finada. El próximo lunes, día 11, a las NUEVE, en el Altar Mayor de la Parroquia de San Pedro de esta Ciudad, comenzarán unas Misas Gregorianas en sufragio de su alma.

Vitoria 9 de abril de 1932.

El Reverendísimo Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION GENERAL

Se presenta a las Cortes una proposición restableciendo la pena de muerte

Se ordena que no se faciliten a los informadores datos del atraco al Banco de Vizcaya. La Federación de fincas rústicas publican un manifiesto exhortando a engrosar el Sindicato. Ya está articulado el decreto creando el Consejo de la Economía nacional

En el Parlamento.—Una proposición contra los atracos

Madrid.—Se da lectura a una proposición incidental que firman los señores Rodríguez Piñero, Fanjul, González Ramos (Manuel), Alonso de Armiño, Calderón (don Abilio), Centeno, Fernández Castillo, Armasa, Roldán y otros, en cuyo articulado se dice:

Artículo 1.º Se declaran incurso en la pena de muerte a los autores de cualquier atentado y robo a las personas o entidades, ejecutados con armas, aunque sólo hubiese en los mismos el propósito intimidativo, y no lleguen a causar daño a las personas.

Art. 2.º Los cómplices y encubridores serán castigados con la pena de reclusión perpetua.

Art. 3.º Los jueces y Tribunales declararán la urgencia de la instrucción de estos sumarios y pasarán trámite de los mismos con la cele-

Rechaza la afirmación de que en España reine la anarquía.

Termina diciendo que cuando el Gobierno crea que pelagra el orden de la República, traerá a la Cámara las medidas necesarias.

El señor Rodríguez Piñero retira la proposición.

Del asalto al Banco de Vizcaya

Madrid.—Esta mañana prestó nuevamente declaración el chófer y dueño del automóvil en que fueron los autores del asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya.

Durante la diligencia relató una vez más la manera en que invirtió el tiempo durante la mañana de ayer, que ha coincidido con lo dicho en su primera declaración.

Nada de extraño tendría, por las muchas preguntas que le hizo

Los exministros de la Dictadura han sido absueltos

Madrid.—Ha sido facilitada la sentencia dictada por el pleno del Tribunal Supremo en la causa de demanda civil interpuesta por el Registrador de la Propiedad señor Sánchez Vilches contra los exministros de la Dictadura. La sentencia es absolutoria.

Es declarado el estado de guerra

Guayaquil.—El Gobierno del Ecuador, haciendo uso de los poderes excepcionales que se le han conferido, ha acordado declarar el estado de guerra en todo el país y adoptar las medidas necesarias para sofocar todo movimiento revolucionario.

Es destruida por el fuego la fábrica «Talbot»

París.—Un incendio ha destruido casi completamente la fábrica de automóviles «Talbot».

Las pérdidas se calculan en 8 o 10 millones de francos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Mitín en Fuente del Maestro

Badajoz.—En Fuente del Maestro ha dado una conferencia, organizada por Acción Nacional, don José María Valiente, que criticó duramente la obra del Gobierno. El conferenciante fué muy aplaudido.

A la conferencia del Desarme

Nueva York.—El secretario de Estado, acompañado de los señores Dawes y Kellog ha embarcado con rumbo a Europa para participar en los trabajos de la Conferencia del Desarme.

Las fotografías de los maleantes

Madrid.—En las diligencias practicadas por los agentes de la primera brigada de Investigación relativo a la exhibición de fotografías de maleantes a los funcionarios del Banco y a los muchachos que han declarado que habían presenciado la huida de los atracadores, parece que los muchachos han reconocido a cuatro de los asaltantes en las fotografías que se les ha enseñado.

A pesar de ello, como se ha dado el caso de que estos reconocimientos y más tratándose de muchachos, han resultado bastante equivocados, la policía desconfía de que sean ciertos.

No se sabe cómo van las diligencias policíacas por haber limitado, como hemos dicho anteriormente, el Director General de Se-

¿UN ASALTO?

Un chiquillo que miraba escaparates de tienda, en el asalto pensaba del CHOCOLATE de EZQUERRA.

guridad, las informaciones a los periodistas.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid.—El señor Domingo manifestó esta mañana a los informadores que al Consejo del martes llevará el Decreto creando el Consejo de organización de la Economía Nacional que está ya articulado.

En Consejos próximos llevaré también para su aprobación los estatutos del vino, del aceite y del trigo.

Sobre este último, el estatuto determinará posiblemente una intervención del Estado que regulará la producción y el consumo, normalizando el abastecimiento de los mercados.

Los ingenieros agrónomos que se trasladaron a provincias a fin de resolver el problema del laboreo forzoso, dijo el señor Domingo que ya habían terminado su misión, la cual era altamente plausible.

Terminó el ministro su conversación con los periodistas diciendo les que el próximo domingo se trasladará a Zamora, para tomar parte en un acto que se celebrará en aquella ciudad.

[El crimen de Badalona]

Barcelona.—El Juzgado que instruye el sumario por el crimen de Badalona, ha tomado declaración a la portera de la casa 310 de la calle de Rosellón, la cual ha ratificado su declaración anterior.

También ha declarado la señorita Rosi, ahijada de la presunta víctima, la cual dió algunos detalles referentes a su madre adoptiva y facilitó un retrato de la misma.

Los presos gubernativos

Los jóvenes don Priamo Cebrián, don Enrique y don Jesús Fernández-Ichaso Barrutia, don Manuel y don Francisco Javier Rabanera, don Felipe Elizagarate y don Juan y don Antonio Echave-Sustaeta, han sido hoy visitadísimo por numerosas personas de la localidad.

Han sido instalados en la Enfermería y se encuentran muy animados y satisfechos de las atenciones que se les guardan.

Ferrocarril Vasco Navarro

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS BILLETES

El Ferrocarril Vasco-Navarro anuncia al público que entre los días 10 al 17, ambos inclusive, del corriente mes, se despacharán billetes de viajeros de todas clases, con una rebaja de 75 por 100 sobre la tarifa general, sin restricción alguna de recorridos.

Durante los citados días quedan suprimidos los billetes de ida y vuelta.

Gran mitin Tradicionalista

que se celebrará mañana domingo, día 10 del corriente, en el Teatro Príncipe, a las ONCE de la mañana

ORADORES

Don Jaime Chicharro (ex-diputado a Cortes)

Don José María Lamamié de Clairac (diputado a Cortes, agrario)

NOTA.—Las invitaciones para este acto pueden ser recogidas en la Conserjería de «Hermandad Alavesa».

CENTRO OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Anoche se reunió el Gobernador con los elementos patronales y obreros pintores, quedando los reunidos en que hoy se lleven las bases de arreglo, entre patronos y obreros. A la reunión de esta noche, que se prolongará todo el tiempo que sea preciso, asistirán, además de la Comisión nombrada en la Asamblea, los delegados de las organizaciones obreras Unión General de Trabajadores, Casa Social Católica y Solidaridad de Obreros Vascos.

Hoy, por la mañana, recibió el señor Anillibia a numerosas comisiones de diversos Ayuntamientos de la provincia, conversando con ellas sobre asuntos que afectan a los distintos Municipios.

BAJA EL PAN

El Gobernador nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa: "Sobre la subida del pan.—La protesta originada por la subida de este artículo requiere pública explicación de sus causas en razón a aparecer heridos en sus intereses los sectores sociales más necesitados.

El acuerdo del Gobernador, determinando la subida, fué originado a virtud de apremiantes demandas de la Asociación de Panaderos motivadas por el alza de los trigos y consiguiente aumento de las harinas panificables, por lo que se estimó justificada la petición; pero el Gobernador, que no cree ser infalible en sus resoluciones y se halla siempre dispuesto a modificarlas al menor atisbo de error, ha dispuesto dejar sin efecto la subida acordada y recabar consulta de la Junta Provincial de Economía y de los demás organismos que puedan conocer a fondo este problema que tanto interesa a clases humildes que merecen todo su amparo, frente a la carestía de la vida.

Consiguientemente, a partir del lunes próximo regirán los precios anteriores.

En esta decisión han influido poderosamente las razones que le han señalado los dirigentes socialistas de la Unión General de Trabajadores.

PRECAUCIONES

Los periodistas pudieron averiguar en el Gobierno que se ha reforzado en gran cantidad el número de guardias civiles dispuestos a todo evento por si se turbase el orden con motivo de la fiesta del 14 de abril.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde recibió la visita del jefe del regimiento de Caballería para invitarle al acto de la promesa de la Bandera de los nuevos reclutas, que se celebrará mañana. Como el Alcalde no se hallará mañana en Vitoria acudirá al acto el señor Alfaro.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Mañana será inaugurada la escuela de nueva construcción del pueblo de Amárita, acudiendo al acto los señores Alcalde, Aramburu y García por el Ayuntamiento y don Teófilo Martínez y don Luis Eusebio López, presidente y secretario del Consejo Local de Primera Enseñanza.

LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL

El señor Alcalde nos dió copia del siguiente Bando:

Vitorianos:

El jueves catorce del corriente, hace un año, que el pueblo español en un acto de ciudadanía de como, no hay ejemplo en la historia del mundo, cambió con su soberana voluntad, el régimen monárquico por el republicano. Para conmemorar tan fausta fe-

cha el Gobierno de la República ha decretado que sea fiesta el citado día.

La nación entera se dispone a celebrarla con júbilo, para lo cual se organizan en todas partes festejos populares.

Vitoria no podía ser una excepción y también ha organizado los que ya se conocen por la Prensa, y yo, como representante vuestro en la ciudad, os dirijo por el presente bando el ruego de con vuestra asistencia y vuestra cooperación contribuyáis a enaltecer la fiesta del citado día.

Así lo espera de este noble pueblo, vuestro Alcalde:

Teodoro G. de Zárata.

Vitoria 9 de abril de 1932.

DIPUTACION

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS PARA LA RESOLUCION DEL PROBLEMA ESCOLAR

Esta mañana, en el Salón de Sesiones de la Diputación, se han reunido los Ayuntamientos interesados en la creación de escuelas bajo la presidencia del señor Olarte.

Asisten los alcaldes de Aramayona, Villarreal, Arrázua, Barrundia, Aspárrena, Salvatierra, Abargia, Zuya, Antoñana, Santa Cruz, Bernedo, Barriobusto, Navaridas, Amurrio, Arrastaria, Lagrán, Labastida, Lezama, Salinillas de Buradón y Lapuebla de Labarca.

A las once, el señor Presidente abre la sesión y da cuenta del objeto de la misma.

Después hablan los señores Inspectores de Primera Enseñanza, quienes explican las fórmulas correspondientes para la creación de treinta escuelas, cuyo expediente se tramitará con la mayor brevedad.

Termina el Presidente dando las gracias a los representantes de los pueblos, que con tanto cariño apoyan los deseos de la Corporación para la resolución definitiva del problema escolar.

ENTREGA DE UNA CARRETERA

Esta tarde se hará cargo de la carretera de Gauna la Comisión Provincial con el ingeniero señor Baráibar.

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

En la sesión de hoy de la Comisión Provincial se ha acordado que el personal de la Oficina de Carreteras, trabaje por la tarde todo el tiempo necesario, como horas extraordinarias, para poder terminar cuantos proyectos sean posibles en este mes y anunciar las subastas rápidamente a fin de cooperar a la solución del problema obrero.

Mañana acudirá una comisión de la Corporación al pueblo de Santa Cruz de Campezo para ver sobre el terreno una petición de este Ayuntamiento sobre el monte.

También asistirá el presidente de la inauguración de la escuela de Amárita.

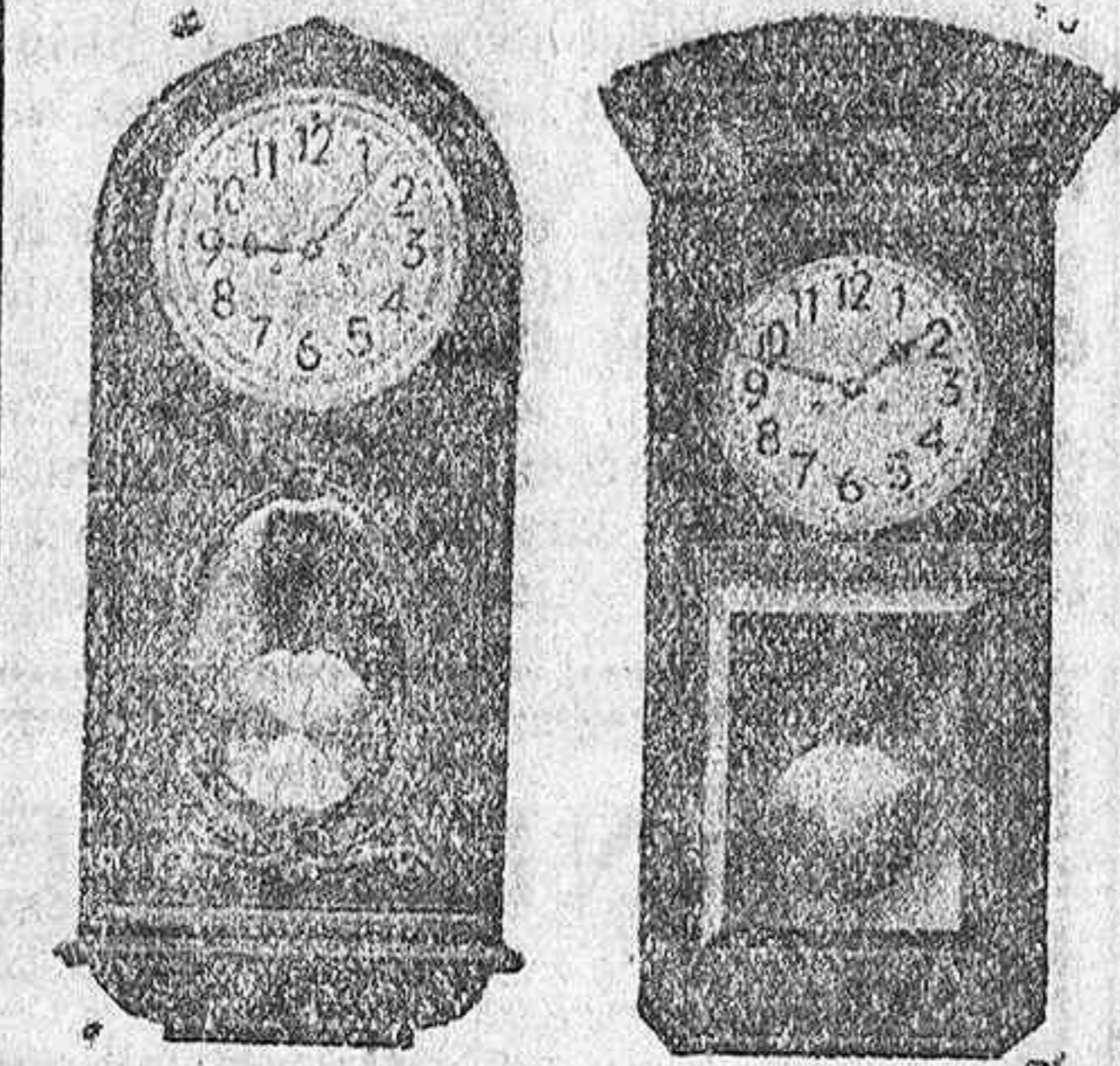
En el Asilo Provincial Fiestas en honor de S. Vicente de Paul

Con motivo del aniversario de la traslación de las reliquias de San Vicente de Paul, se ha venido celebrando en la capilla del Asilo Provincial una novena, que termina con el solemne triduo que ayer dió comienzo. Después de expuesta S. D. M. el catedrático del Seminario Diocesano, D. Claudio Heredia, dirigió una plática, dedicada a hablar de las virtudes del Santo de la caridad. Esta tarde predicó don Marcelino Cortabarría.

Mañana se tendrá la fiesta principal, comenzando con una misa de Comunión que tendrá lugar a las seis y media. A las nueve y media, solemne misa mayor, en la que estará encargado de la predicación don Joaquín Goicoechea día, catedrático del Seminario.

Por la tarde, final de la novena, con exposición del Santísimo y sermón a cargo del mismo orador de la mañana, terminándose con la adoración de la reliquia del Santo.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles, Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888
Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 9
Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.
Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

EN LA AUDIENCIA

EL JUICIO DE HOY POR ROBO AL SEÑOR PIAGET

Hoy se ha visto ante el Tribunal de Derecho la causa incoada en el Juzgado de Vitoria contra José García y Fernando Sarobe, por supuesto delito de robo.

Según el Fiscal, los procesados penetraron, con una llave falsa, en la relojería que en el piso bajo de la casa número 4 de la calle de Dato tiene don Alberto Piaget, y se apoderaron de relojes y alhajas tasadas en 3.780 pesetas.

El testigo don José Navarro, viajante un tiempo del señor Piaget, que en el sumario decía haber visto por los alrededores de la tienda a un sujeto parecido a Sarobe que conocía él, del presidio, afirma hoy, que no coincide con ninguno de los que en el banquillo se sientan.

El Ministerio Público califica los hechos de robo en dependencia de casa habitada, en el que concurre la agravante n.º 18 del artículo 10, para el que solicita la pena de seis años y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor, don Jesús María Viana, apoyándose en el resultado de la prueba, solicita la absolución por no estar aclarado que sean los procesados los autores del hecho.

Concluso para sentencia.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes: Absolviendo libremente al procesado Pedro López Rodríguez, del delito de lesiones cometidas por imprudencia, del que le acusaba el Ministerio Público, y declarando las costas de oficio.

Oposiciones Correos

Próxima convocatoria

Plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, 16 a 30 años. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo y profesorado competente.

Horas de matrícula, de 6 a 8.

ORTIZ DE ZARATE, 8, 1.º

Centro Obrero de Instrucción

Las señoras que forman este Centro advierten a los obreros que la reunión anunciada para mañana domingo, día 10, a las once de la misma en el salón de actos de Villa-Suso, por circunstancias imprevistas se celebrará el mismo día y en el mismo local a las seis y media de la tarde.



Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: Clea Aguirre y Berengoechea, 72 años, viuda, Correría, 92.

Pedro José Beñalarringotia y Cortabarría, 61 años, H. Civil.

Matrimonios: Bernardo Abecia Corcuera con Sofía Angulo, solteros.

Jesús Ramírez con Filomena Alejandre, solteros.

José Díaz de Corcuera con María Pilar Montoya, solteros.

Ramón Montoya con Carmen Ortiz de Zárata, solteros.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 1.º

—Absolviendo libremente al procesado José María Basterra y Ansoategui, del delito de lesiones cometidas por imprudencia temeraria, declarando las costas de oficio.

—Condenando al procesado Baltasar Alvarez, como autor de un delito de estafa, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierdo

Los presuntos autores de la muerte del sereno Clemente Foronda nombran defensor a D. Eduardo Ortega y Gasset

Jesús Gangutia Negrada y Juan Luna Pérez, supuestos autores del homicidio y atentado de que fué víctima el infortunado sereno Clemente Foronda, han elevado desde la Prisión Provincial, con fecha de ayer, un escrito al Tribunal de Derecho, en el que hacen constar que, habiéndose reservado el derecho de nombrar abogado defensor, como la ley autoriza, los recurrentes lo hacen, designando a don Eduardo Ortega y Gasset.

La causa fué declarada competencia del Tribunal Jurado el día 4 de este mes y al siguiente pasó al procurador señor Usatorre y al letrado señor Tabar para defensa, como sustituto en el turno de oficio del señor Mendivil.

Una vez que se ratifican en el mencionado escrito, y que el señor Ortega y Gasset, diputado radical-socialista, acepte el nombramiento, se hará cargo de la defensa.

EL MATADOR DEL TENIENTE SEÑOR TEJADA

La defensa de José Alguacil Cho, autor de la muerte del teniente don Ramón Tejada y Duque Estrada, ocurrida el 26 de noviembre de 1931 ha correspondido, en turno de oficio, al Letrado don Alfredo Tabar, quien ha devuelto calificada la causa, declarando el Tribunal de Derecho tal trámite el día 29 del pasado.

Radio - R. 200

Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano.

Solicite una audición de este maravilloso aparato

"La Voz de su Amo"

onda corta y larga

a su agente:

B. Sanmartín
Teléfono 1853.-P. Nueva, 32

Iglesia de PP. Carmelitas

Mañana, domingo, la función de la tarde será a las seis y media, con Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón que predicará el R. P. Teodoro de la Virgen del Carmen, C. D., J. Reserva del Santísimo.

Muebles a plazos.-O. de Zárata.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X
Dato, 35, 1.º

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

Exija Ud. siempre la **Lejía Conejo**

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

¡Pruebe...!
¡Compare...!
¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

NO LO DUDE:
Para dormir bien ninguno como el

SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo

Exija en la disposición del resaca fuerza Numancia.

NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA NO LO CONFUNDAN. TENEMOS IMITADORES

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

JOYERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA
PLATERÍA **ABAITUA** BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 1.º

España no puede continuar viviendo así

«La Nación» llegada hoy a Vitoria dedica su editorial a reprobar el estado caótico y desmoralizado de nuestra patria, con el desate del bandolerismo, que ayer se volvió a manifestar con sin igual descaro en plena calle Fuencarral.

Dice el querido colega que «Ante el panorama que nos brinda la actualidad española, estamos sumergidos en grandes perplejidades, porque no es fácil, así, a simple vista, calibrar la importancia y magnitud de los diversos problemas planteados al país. El problema político, el social, el económico, mantienen la constante inquietud de los ciudadanos.

Pero con ser todo esto tan excepcionalmente interesante, tan propicio al malestar, tan grave y tan difícil, hay un cuarto problema, que supera a todos en magnitud, y que ofrece calidades delicadísimas, dificultades máximas y temores harto justificados, de los que nadie puede librarse. Se trata de la tranquilidad pública, que no puede estar ya más alejada de los espíritus.

Los momentos actuales tienen que ser, para todos los españoles, de verdadera zozobra. El bandolerismo se ha desatado; a cada paso tropiezan con un hecho criminal, que repugna a toda conciencia honrada; los profesionales del mal ajeno desarrollan

una actividad insuperable, y, sobre todo, hemos llegado a la lamentable pésima conclusión de que no hay malhechor que no disponga de un pertrecho de armas, hoy solamente vedadas a las personas de orden y responsabilidad, que tienen que disponerse a la defensa contra la desmedida codicia de los que han llegado a perder la más leve noción del respeto al prójimo y de temor a la ley.

Pregunta «La Nación» si así se puede vivir; si se puede estar a merced de maleantes, contemplando a diario con pasividad el espectáculo de agresiones, robos, atracos y otros hechos criminosos. Y eslima que la cuestión, más que grave es gravísima.

Piensen en ello los gobernantes. España no puede continuar viviendo así, si es que a esto se le puede llamar vivir. No nos cansaremos de repetirlo: ante todo, paz social y seguridad pública, sin las cuales no puede haber política, ni economía, ni trabajo, ni vida, ni República, ni siquiera nación.

No ponemos en estas lamentaciones y observaciones ningún partidismo. Sencillamente, muestra dignidad de españoles y nuestro deseo de contribuir al mantenimiento del decoro de nuestra Patria.

Pasando el rato

PRELUDIO

Nuestro espíritu inquieto e investigador de las cosas hasta en sus esencias más desarrollado por el constante ejercicio, no puede permanecer inactivo. Y al ir recolectando ideas en nuestra memoria surge una ebullición de las mismas, que impulsan hacia afuera para exteriorizarse en las charlas plumíferas que maculan las blancas cuartillas para quizás presar alguna claridad con ese su lenguaje de letras negras, que, a pesar de ello, no es muerto y mudo.

Yo escribo, y paso el rato. Desde luego que en el despliegue de todas mis actividades, como todos los humanos, paso el rato, sino los ratos pasan por nosotros.

Pero el hombre, apenas se da cuenta de cómo ni cuándo pasan esos breves espacios de tiempo que se llaman ratos. Rutinariamente, colocado en el camino de la vida, sigue, y sólo de vez en cuando, en añoranza de otros días, piensa en el tiempo pasado; si también, apurando algún anhelo que le consume, mide el tiempo que tiene que pasar.

Pasar los ratos, dándose cuenta de ello, no es tan fácil; menos con sucesión, porque ello supondría el «dolor farniente» italiano. Pero, mientras los ratos pasan, erigidos en intervalos de los períodos vitales, más deliciosos y humano es pasarlos filosofando.

En la más nimia percepción de una cosa surge una idea que, comparada con otra, forma un juicio, capaz de, al unirse a otra nueva idea, hacer ebullición y radiocinar al intelecto, desarrollando así las facultades espirituales del hombre.

Pasando el rato se puede hacer emanar de la pluma paisajes filosóficos, líricos, descriptivos, etc. Hoy ya he pasado yo un rato.

Y lo he hecho pasar a los lectores, si alguno tengo.

Un rato tiene escaso tiempo; mas, abundante filosofía, como una lágrima, que, si tiene poca agua, tiene también mucha filosofía: la del dolor.

V. del V.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

CONCURSO DE OBRAS

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta institución se saca a concurso la realización de obras de reforma en los locales de la planta baja de las casas números 14 y 16 de la calle de Dato.

Los pliegos de condiciones y planos podrán recogerse en la Secretaría del Establecimiento.

Quedará cerrado este Concurso el día 16 del corriente mes de abril a las cinco de la tarde.

Vitoria 8 de abril de 1932.—P. A. de la J. D. El Secretario, M. de Ibarrodo.

Persianas - Hules Ferretería Retana

¿Desea Vd. rápidamente un taxi?

Llame, lo mismo de día que de noche, al teléfono 1128 que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., se reciben avisos en Santo Domingo, 10, primero y en la parada de taxis BF-9463.—J. ABERASTURI.

Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Subasta de alhajas, relojes, ropas y otros efectos

Se celebrará mañana domingo, día 10, a las diez de la mañana

Plaza de la Provincia, 2 (sala de subastas)

Páginas de humor

Los nuevos reclamos taurinos

Por «DESPERDICIOS»

Apartado unos años del mundo taurino, ha sido para mí una tremenda sorpresa no sólo encontrarme con nombres que me son totalmente desconocidos, sino con una verdadera revolución en el arte de anunciar el espectáculo.

Sobre mi mesa de trabajo hay montones de cartas de apoderados, de toreros, de carteles de mano, de recortes de periódicos. Me traen noticias de la inauguración de la temporada taurina en innumerable pueblos de España. Y al repasarlas, tropiezo con esta novedad desconcertante del anuncio taurino que ha roto, también, con la vieja tradición. Contaré algunos casos que me parecen típicos.

Bilbao, por ejemplo, abre su plaza de toros a la afición sensata con una novillada. La Empresa Pagés ha llegado en el anuncio a extremos de emoción literaria que pueden calificarse de insuperables. Erán tres los novilleros: «Maravilla», «Niño del Matadero» y uno que, si hemos de juzgarle por los apellidos, es la encarnación viva de los grandes poderes seculares, un poco interrumpidos en estos instantes: la Monarquía y la Aristocracia. Se llama nada menos que Rey Conde. Un torero como para corridas presidenciales.

Pues de «Maravilla» y «Niño del Matadero» dijo la Empresa en los anuncios:

«Son dos mozos que rezuman esencia torera desde la cabeza a los pies».

Parecía que de hombres que rezuman de ese modo y con tal intensidad, ya no se podía decir más. Pues se dijo:

«Son toreros—según el anuncio—ya completamente cuajados, de portentosas facultades los dos, alegres, pintureros, dominadores y en posesión al mismo tiempo de un extraordinario caudal de ciencia taurina».

Es decir: que para ser perfectos solo les falta ser partidarios de Marcellino Domingo.

Da gusto tropezar con jóvenes así. Parece que un hombre que tenga la desgracia de estar rezumando todo el día y por todos los poros, desde los pies a la cabeza, debe estar abatido, melancólico y a dos dedos del suicidio. Pues estos, todo lo contrario. A pesar de rezumar, más alegres que unas pascuas, pimpantes, pintureros y de propina, cargados de ciencia. Los hay que nacen con suerte.

A tales extremos de ciencia llegan, que el anuncio seguía diciendo: «Nada tienen que aprender de nadie y por eso son ya, y así se les llama, los jóvenes maestros».

Claro que los pobres dejaron de rezumar en cuanlo vieron al primer Villarreal en la Arena, y que toda la alegría de «Maravilla» se convirtió en tales lágrimas, ayes y sollozos, que lloraron hasta los caballos.

Otro anuncio moderno: También de una novillada de Pascuas en un pueblecito de la provincia de Jaén donde creíamos que no había más que propietarios acorra-

lados por la democracia consciente e invasores de fincas rústicas.

Después de afirmar que se lidiarán cuatro novillos defectuosos de la señora Viuda de Sánchez Parra, pone esta tranquilizadora advertencia:

«A pesar de ser defectuosos, la Empresa tiene de los novillos las mejores referencias respecto a su figura».

«A lo mejor se ponían servilleta para comer la alfalfa, o se quitaban el cuerno útil para saludar a las personas respetables!».

De los encargados de lidiar estas preciosidades decía el cartel:

«Espadas: Antonio Cobos y Manuel García (a) Estanquillo II. Arte, Valor, Inteligencia, Riesgo, Compañerismo».

Y la palabra, la extraña palabra *Compañerismo*, impresa en caracteres rojos y de tamaño mucho mayor que las otras preciadas virtudes y excesos. Me he devanado los sesos pensando en las razones que han invitado a esa Empresa a hacer constar por anticipado, que ni Cobos cogerá desprevenido a Estanquillo II para sentarle encima del pitón disponible de cualquiera de los cuatro novillos defectuosos, pero finos, ni Estanquillo II atravesará el hígado con el estoque a Antonio Cobos. ¡Todo inútil! Probablemente habrá alguna razón de orden local que obligue a los impresarios a asegurar que los diestros se aman entrañablemente.

Como lo desconozco he tenido que limitarme a reírme a carcajadas. ¡Compañerismo!...

Tercer caso de modernidad anunciadora. Se refiere a Marcial Lalandá. Es un bonito cartel de mano que va a dar lugar a que regrese el «Buenos Aires» para cargar más deportados, porque la imprenta, por falta de morado o porque tenía los carteles hechos antes del adventimiento de la República, ha colocado en la parte alta una magnífica bandera con los antiguos colores nacionales, que si a muchos nos hace suspirar de alegría a otros les produce unos terribles cólicos hepáticos, y conste

Para HERALDO ALAVES

La poesía en Primavera

A la buena memoria del respetado y querido maestro Sr. Canónigo Collell (que en paz descanse).

La Primavera, la estación de los poetas y cultivadores de las buenas letras, ha llegado. Cantan en la Primavera las aguas tranquilas de los ríos, las cascadas, las fuentes y los pájaros. La naturaleza se muestra adorada de las más vistosas flores silvestres y no silvestres. Las tempranas rosas de abril, de delicado perfume, recrean con sus colores la vista. El campo todo viste sus mejores galas y se presta a los más caprichosos dibujos o pinturas.

Pero la Primavera tiene una gracia especial, el mayo florido que se dedica a la Reina de los Cielos, la Virgen María.

Yo guardo de un poeta que hace un mes descansó en la paz del Señor, y como «Dulcis Amicitia», correspondencia íntima, (que algún día pienso publicar en «Elegante tomo») y en ella se ve el alma del poeta, el sentimiento a las cosas bellas, sus cartas tienen algo de juventud, aun estando escritas en la vejez, y es que la poesía siempre es joven. El poeta de la Plana, señor Canónigo Collell, supo cantar la Primavera perfumada en las sesiones lejanas de la Fuente de la Torre de Morgadés, junto con otros amigos, entre ellos, Verdagner, y de los cuales queda hoy sólo uno, Jesús y Aguilár.

Y un día subiendo a la Santa Montaña de María, Montserrat, en compañía de Serra y Campdalacret, y después de haber asistido a la Salve y cenado en el restaurant, como lo cuenta el mismo señor Canónigo en el libro de sus memorias, titulado «De mi mocedad», nos encerramos, dice, Serra y yo, en la celda de Santa Florentina, si mal no recuerdo y yo, escribí la Oda Monserrat poniéndole el lema en que fué acompañada a la Secretaría de los Juegos Florales. Leí al amigo al día siguiente mi trabajo pidiéndole la más absoluta reserva y él repitió la profecía de la Englatina.

No fué la Englatina sino la Flor Natural el premio que se me otorgó.

Hemos querido en este día soleado de Primavera, dedicar estas líneas en recuerdo del maestro y decano de los periodistas católicos de España, mi admirado y respetado amigo señor Canónigo Collell, Arcecano que fué de Vich.

Rafael F. de Córdoba y Azara. Zaragoza, abril de 1932.

Agrupación de Cultura Vasca de Madrid

Contestación a nuestra encuesta sobre Universidad Vasca

Don Pedro de Lasquibar (Abogado) (Conclusión)

Dejando pues de lado esta cuestión económica que damos por resuelta para una o para otra solución, hay que huir al resolver este extremo de la consulta de

atemperar el establecimiento, de centros universitarios, a las exigencias o conveniencias de las poblaciones del País Vasco, al estilo muy español de realizar los proyectos de cualquier clase que sean, no con las miras puestas en las necesidades y conveniencias de la empresa a realizar, sino en las poblaciones que con su realización dentro de su territorio ven aumentados sus ingresos.

La obra cultural de la Universidad para la instalación de ésta hace imprescindible que se tenga únicamente en cuenta al llevar a la práctica la empresa, el cumplimiento más perfecto de las necesidades culturales que ha de desarrollarse.

Esta es la única norma de conducta que ha de guiar a los que deban resolver sobre los puntos o poblaciones en que deben instalarse los centros docentes universitarios en sus diversas especialidades o carreras.

La Facultad de Medicina debe instalarse en aquella población en que por sus hospitales establecidos, por el número de enfermos, y por los adelantos médicos existentes, sea la más apropiada para que los alumnos puedan cursar su carrera con máximas garantías de buena instrucción.

Otro tanto decimos de la instalación de los demás centros de las diversas Facultades que forman parte de la Universidad.

Búsquese en la instalación de

cada una de ellas las máximas garantías de una obra cultural perfecta.

4.º extremo.—Desarrollo económico de la Universidad y su autonomía respecto a los poderes públicos.

Parece y así ocurre en la generalidad de los países que aquellas corporaciones que sostienen económicamente una institución, tienen al propio tiempo la facultad de regirla en su desenvolvimiento, y que tanta más intervención en la vida de la institución tienen aquellos organismos cuantos mayores sacrificios pecuniarios realizan a su favor.

Sin embargo esta regla general pudiera no darse en España, estado que siempre se ha distinguido por su centralismo absorbente amparador de la hegemonía castellana.

Por ello debe tenerse muy presente esta circunstancia antes de que el País Vasco se comprometa a sacrificar sus recursos económicos en favor del proyecto de Universidad Vasca, para evitar que se impongan obligaciones pecuniarias, sin que podamos regir la vida de nuestra Universidad.

Sería muy cómodo para el Estado español tener una Universidad costeada por los vascos, y a la que rigiera aquel al estilo de otras universidades españolas. Esto es lo que primordialmente hay que evitar.

El Pueblo vasco debe soportar la carga económica de su Univer-

Cine de la Casa Social Católica

MAÑANA DOMINGO

A LAS TRES Y MEDIA Y SIETE DE LA TARDE

PROGRAMA

Una graciosa película cómica, en dos partes

«PERDIDOS EN LA NIEBLA»

en seis partes

PRECIOS	FALCO GENERAL . . .	A LAS 3,30	A LAS SIETE
	BUTACA GENERAL . . .	0,15	0,50
	ID. PREFERENCIA	0,25	0,75
		0,35	1,00

sidad, pero a base de una amplia autonomía en su desenvolvimientocultural.

A nuestro juicio el Estado español debe coadyuvar a los gastos de la universidad vasca con una subvención anual, y como no podrá llegarse por ahora seguramente a la exclusión del Estado en asuntos referentes a nuestra Universidad, preciso será regular claramente la intervención en la misma del Estado español y del País Vasco.

La facultad que por ahora puede reservarse al Estado español es la de fiscalización en el sentido de que en cada carrera se cursen como mínimum las asignaturas que oficialmente se cursan en las demás universidades españolas, revalidando por lo tanto todos aquellos títulos obtenidos en la Universidad Vasca, siempre que tengan la justificación de haber aprobado las asignaturas oficiales aludidas. En todo lo concerniente a nombramiento de profesorado, Ceterminación de las asignaturas a cursar, duración de los cursos, formas de examen y, en general, a cuanto se refiere al régimen de la Universidad debe reservarse la competencia exclusiva al País Vasco.

5.º extremo.—Manera de forjar la Universidad Vasca.

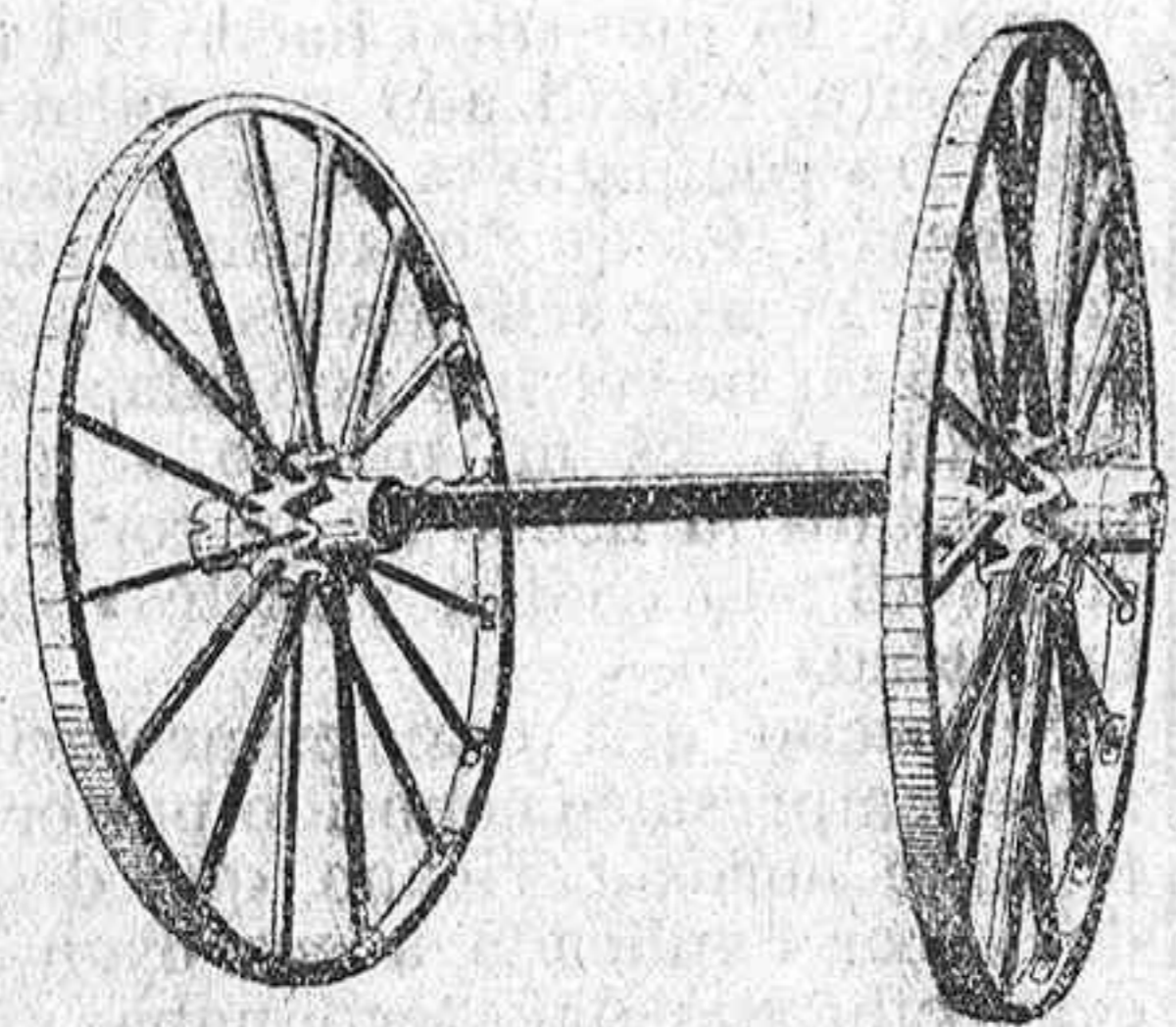
El momento más apropiado para establecimiento de nuestra Universidad es aquel en que obtengamos una amplia autonomía que permita a Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava constituirse en un Estado independiente del Estado español, situación que parece está dispuesta a otorgar la República española por medio del Estatuto Vasco. En aquel momento podría crearse por el organismo superior del Estado Vasco un Comité de Cultura que interviniere en el País en todo lo referente a instrucción pública cuyo organismo con los asesoramiento técnicos necesarios formaría el oportuno reglamento sobre creación y funcionamiento de nuestra Universidad. Desde luego y según hemos manifestado antes deben establecerse como asignaturas oficiales obligatorias en todas las ca-

rreras las del conocimiento hablado y escrito del euskera y la historia del pueblo vasco.

El nombramiento del profesorado que habrá de verificarlo la representación superior del Estado vasco a propuesta de aquella Junta o Comité de Cultura habrá de hacerse por término fijo de tiempo que tendrá que alcanzar dos o tres cursos al cabo de los cuales podrá ser reelegido el profesor por otro tiempo igual y así sucesivamente evitándose que por parte de los señores profesores se adquieran derechos a perpetuidad que la práctica ha demostrado son altamente perjudiciales para el buen desempeño del cargo.

No deberá tampoco olvidarse la práctica de cursos de verano para especialidades, con inscripción libre de alumnos profesionales.

Los recursos económicos que debe tener la Universidad son aparte de los ingresos normales de matrículas, los que aporten Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava, y la subvención del Estado español.



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedir precio

SIERRAS ALAVESAS VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhídrido.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA «DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD pues aleja el constante peligro de ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros Aprobado por la Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones, mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos mercuriales y purgantes P. CATALA DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. Oriente, número 1 Droguería

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MANANA

Día 10. II Domingo de Pascua.— Santos Ezequiel, profeta; Miguel de los Santos, Apolonio, presbítero; Pompeyo, Terencio, Africano, mártires; Macario, obispo.

Gran consuelo suele ser para las almas tener las más prendas posibles de salvación... En la otra vida sólo hay dos suertes de personas: felices unas, desdichadas otras... ¡Oh, si yo tuviera alguna prenda de ser de las primeras!... Certeza en esta vida no se puede tener, sin particular favor de Dios. Pero, si se pueden tener prendas más o menos seguras... Una de estas prendas la ven algunos en aquellas palabras del Evangelio de esta Dominica: «Vocem meam audient». Dice Jesucristo que El es el Buen Pastor, y que sus ovejas oírán su voz... Por ahí se ve que es propio de las ovejas de Jesucristo oír su voz, y el que la oiga puede conjeturar que pertenece a las ovejas de Jesucristo, y estará con El por toda la eternidad.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, se celebrará en la Capilla que fué Residencia de PP. Jesuitas, la Vigilia mensual del turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga.

La Exposición de Su Divina Majestad se hará a dicha hora, y la misa de mañana domingo, a las cuatro de la madrugada.

EN LAS BRIGIDAS

A las seis y media de la tarde se reza, en la iglesia de Madres Brigidas, la Novena del Patrocinio de San José, precedida del Santo Rosario.

El próximo lunes, a la hora antes mencionada, dará principio el solemne triduo, en la forma que

se señala a continuación: Expuesto el Santísimo Sacramento, rezado el Santo Rosario y leída la Novena, habrán sermón el doctor don Justo Goicoechea y el doctor don Jesús Enciso, y el doctor del Seminario, terminando con la Bendición, Reserva y veneración de la Reliquia del Santo Patriarca.

El día 13, Fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca: Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa mayor con exposición de S. D. M. que continuará expuesto y velado por los asociados hasta la función vespertina.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, estación, Rosario, Novena y sermón, a cargo del presbítero don Marcelino Ereno.

Importante

LA Casa VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, anuncia a sus clientes una gran liquidación de artículos de piel consistente en 1.000 pitilleras y petacas de piel Ubrique, legítimo, a dos pesetas una.

Preciosos billetteros de piel calada extra en las formas más modernas, monederos, carteras de señora a precios increíbles.

Gran saldo de estuches de papel para cartas en blanco y fantasía a mitad de su precio.

Artículos de Primera Comunión.— Velos, libritos, medallas, crucifijos, etc., también a precios muy convenientes.

Perfumería a granel.— Esencias, polvos, cremas compactas y todo lo correspondiente a este gremio.

Material escolar, con grandes descuentos a las escuelas.—Obras literarias y científicas. Revistas extranjeras y toda clase de suscripciones.

Cuadros de arte.— Pintura, plata, grabados, etc.

Artículos para regalos, cristalería, placas, lacas marmol, etc. Visite esta casa en seguridad de encontrar todo lo que necesita.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

Almacenes «La Bolsa» Coches para niños Precios de Fábrica FLORIDA, 23 ARCA, 13 Teléfono número 1134

Maderas-Machihembrados Rafael Rotana Hijo de J. Rotana Teléfonos 300, FLORIDA (Dios y la Finis de Tenu) 274 - SERVICIO A DOMICILIO -

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tefalán líquido JEIL Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones. Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, taller, hogar y a todos en general. Precio: pesetas 1,35 el tubo En farmacias y droguerías. Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

«La Unión y el Fénix Español», Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos. Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 9.º - VITORIA.

CLINICA DENTAL de A. Rojas Profesor dentista Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache OCULISTA Ex AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica

PRIM-VITORIA MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur) fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.



Lanas lavadas de todas clases para colchones RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

- Gabanes - Trincheras - Trajes, Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Larramendi Hnos. opticos especialistas Dato, 9.º - VITORIA Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases. gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones. Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

El mejor Purgante-Laxante AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 9 de abril de 1907

El candidato don Esteban Bilbao reunió en Alegría a los electores del Distrito y pronunció un discurso, reinando gran entusiasmo.

Falleció don Eduardo Lazcano y Xérica.

Derrribado el antiguo frontón, el arquitecto municipal tenía hecho un proyecto para que el Ayuntamiento eligiese entre frontón abierto y cubierto.

El Rector de Valladolid hizo varios nombramientos de maestros de la provincia.

El Boletín Eclesiástico anunciaba la subasta de derribo de las casas números 17, 19 y 21 de las Cercas Bajas con la cantería, albañilería y carpintería del nuevo edificio destinado a Monasterio de RR. MM. Brigidas.

Recorrió Vitoria un joven alemán Franz Dreves, que llevaba varios meses de excursión en su viaje, con el propósito de recorrer a pie el mundo entero para ganar un premio de 75.000 francos concedido por una sociedad deportiva, a hacerlo en ocho años.

Se celebró una reunión para fijar el Reglamento de los Comedores económicos, y como la mayor parte de los reunidos se pronunciaron porque las necesidades que iba a llenar el Comedor, las satisficiera cumplidamente los Socorros Domiciliarios, se desechó el proyecto que quedó abandonado.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».
Piezas de recambio para coches americanos y europeos.



ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

SUD - AMERICA
«CONTE VERDE»
de Barcelona 22 abril

«GIU TO CESARE»
de Barcelona 6 mayo
Médicos, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

BARCELONA - VALPARAISO
(VIA PANAMA)
«VIRGILIO»
de Barcelona 7 mayo
de Cádiz 9 mayo
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

NORTE - AMERICA
«SATURNIA»
de Gibraltar 18 abril

«CONTE DIANCAMANO»
de Gibraltar 25 abril

«ROMA»
de Gibraltar 2 mayo

BARCELONA
IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)

MADRID
VIJAS MARSANS. C. San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA
AGENTE EN VITORIA: D. Ceterino Polo Villarreal. Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVES.—Vitoria 9-4-32

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

GACETILLAS

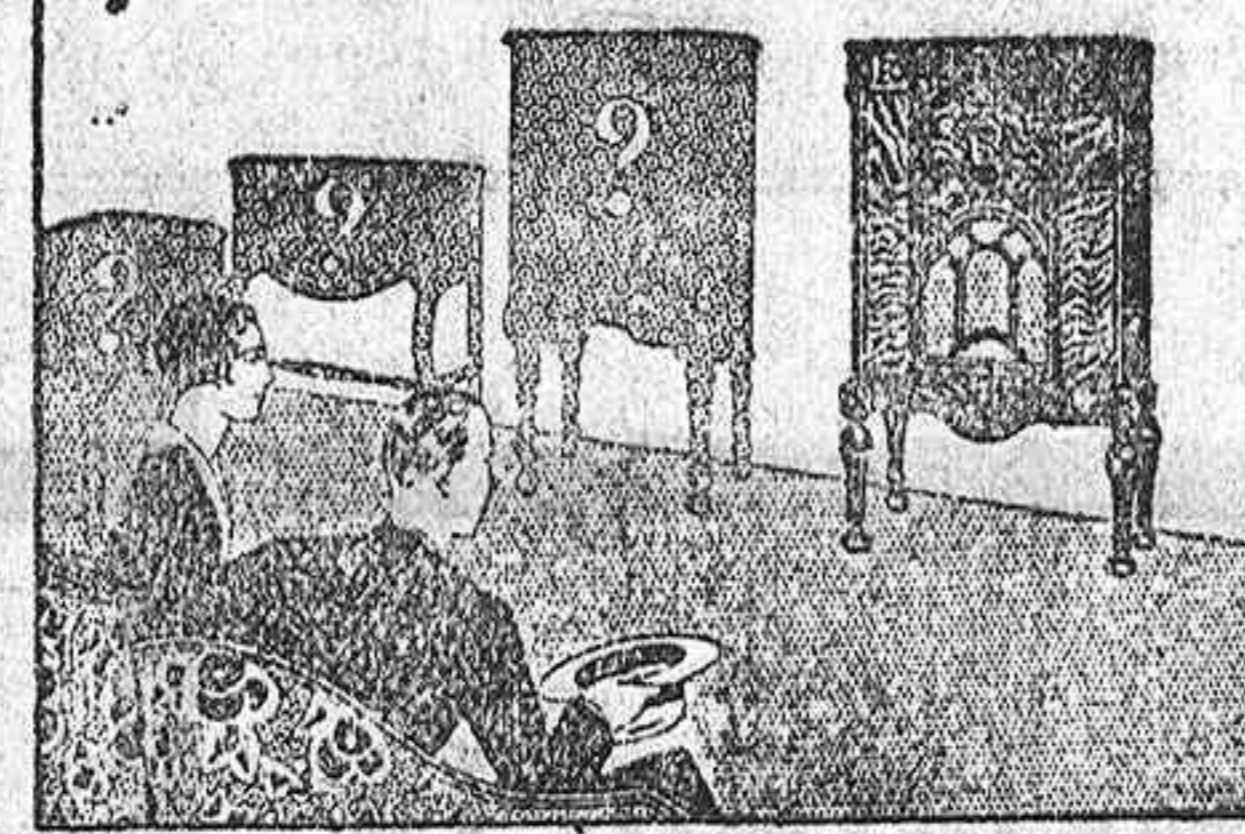
EL CONCIERTO DE MAÑANA.
—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una, en la Florida.

- 1.ª «Vivan los Bajos!», pasodoble.—Barbe.
 - 2.ª «Jeann Maillotte», obertura.—Reynaud.
 - 3.ª «Balada de Carnaval», fantesía.—Vives.
 - 4.ª «Cortejo árabe». — Torregrasa.
- Por la tarde bailables de cinco a seis y media.

Igual que las buenas cremas Prestan brillo a tu calzado, Tú tendrás muy buen color, Tu rostro estará lustrado Si bebes el rico vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (SUSCRO)** ARETA (Alava)

COMPRE EL RADIO QUE LE CONVENZA



Asegúrese de que ha oído un FADA antes de comprar un radioreceptor.

Deje que sea el rendimiento del aparato lo que le decida a adquirirlo y verá como un Fada pasa a ser ornato de su hogar.

FADA Radio

Representantes exclusivos para Alava:
LANGARICA & GUERRA
Santa María, 8
Avisar al Teléfono 1123 de LA BRASILEÑA.

SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 725,6.
Termómetro seco del psicrómetro, 7,4.
Termómetro húmedo, 5,6.
Humedad, 74.
Temperatura máxima, 10,2.
Temperatura mínima, 3,4.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,4.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, N. E. — N. E.

A las dos de la tarde:
Presión atmosférica, 721,3.
Termómetro seco, 13,4.
Termómetro húmedo, 8,6.
Humedad, 47.
Estado del cielo, casi despejado.
Viento, N. E. — ventolina.

¿CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Mañana domingo quedarán de servicio, las siguientes:
La del señor BUJANDA, Postas número 20 y la del señor LLAMAS, Dato, 37.
Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Vinos de la Rioja Alavesa

Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Subscripción para indemnizar de los perjuicios sufridos a los comercios cuyas lunas fueron rotas en las noches del 14 y 15 del pasado mes

	Plas.
Suma anterior	2.465,00
Don Guillermo Elio	10,00
«Lotería y Tabacos» (Dato, 27)	5,00
Sres. Sobrinos de C. Martínez	10,00
Sres. Aragón y Santamaría	10,00
Don Hipólito Sáez	10,00
Don Luis Díaz Pardo	10,00
Don Victoriano Alócén	10,00
Don Fermín Pool	10,00
Don Eusebio Bastida	10,00
Don Teodoro Aranzábal	5,00

La suscripción queda abierta en la Cámara de Comercio a las horas de Oficina.

¿Alaveses?...

En vista de la gran crisis que pasamos, el Gran taller de Reparaciones de Calzado «LA ELECTRICA AMERICANA», hace todos los arreglos lo mismo en suela, goma y crepé, etcétera, en quince minutos, con materiales de primera calidad y presentación inmejorable, a precios ruinosos, por poseer maquinaria moderna, obreros competentes y hacer las compras por mayor.

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» hace los inmejorables teñidos en abrigos de cuero, calzados, guantes y toda clase de pieles al «Duco» (único sistema práctico).

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» pone parches invisibles, en los calzados agrietados (sistema Nilchom) y vende artículos de zapatería al por mayor y detall a precios tirados.

Máquina especial para alargar y ensanchar el calzado.

Postas, 43 (junto a la Cárcel)

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Orden de la Plaza del día de hoy

Artículo único.—En cumplimiento de la Orden de la División del día 5 del actual, mañana, día 10, a las 11 horas tendrá lugar en el interior de los Cuarteles el acto de la promesa a la bandera por los reclutas del segundo llamamiento del remplazo de 1931, ante las insignias de los Cuerpos a excepción del Grupo de Zapadores Minadores que lo efectuará, una vez terminado el acto en el Batallón de Montaña n.º 8, ante la bandera de esta unidad que a este fin será trasladada al Cuartel que ocupa dicho Grupo.

Con dicho motivo y en virtud de lo prevenido en la Orden Circular de 19 de junio último (Diario Oficial n.º 138) en el citado día las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio para mañana

Capitán de día: don Enrique Torres Chacón.

Imaginería: don Miguel Zumárraga, ambos del Regimiento de Artillería.

Principal, Batallón de Montaña, número 8.

Polvorin de las Neveras, Artillería, núm. 2.

Parque de Artillería, Grupo Mixto de Ingenieros.

Cárcel, Batallón de Montaña, número 8.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

CONDECORACIONES

Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor general de brigada honorario D. Juan Serrano Revuelta.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por servicios de profesorado, al comandante de Caballería (hoy capitán) don Joaquín Romero Mazaregos.

ASCENSOS

A capitán de Artillería D. Manuel Peciña González.

A oficial tercero de Oficinas Militares, don Estanislao Redondo Olave.

A capitán médico, don Joaquín Montañés del Olmo.

“LA AMUEBLADORA VITORIANA”

muebles de lujo y económicos

manuel alonso independencia - 3. vitoria



De la hora presente

La amenaza roja

La sistemática y continua alteración del orden público a que estamos asistiendo en el territorio español y que tanto reiteran los diversos sectores del extremismo izquierdista, evidencia que el llamado peligro comunista es en nuestra patria algo más que una vacua fraseología sin esencia ni contenido real. Poco importa que en nombre de una precisión de nomenclatura, completamente accidental para estos efectos, se establezcan distinciones, que bien pueden calificarse de bizantinas, entre esas concepciones extremas de la organización social que se llaman el comunismo, el sindicalismo y el anarquismo.

Esta distinción, que en rigorismo ideológico está plenamente justificada, en el presente nacional es una sutileza desconectada de la realidad, una cuestión puramente tangencial. En efecto, nada más diferente entre sí que una organización social gremial, eminentemente profesional y apolítica (sindicalismo), la negación del Estado (anarquismo) y la hipertrofia monstruosa de ese mismo Estado que consagran las doctrinas comunistas. Pero estas diferencias son accidentales cuando el mismo Balbontín ha declarado recientemente que el comunismo libertario es el nexo y el fin inmediato de las extremas izquierdas españolas, fórmula eléctrica en la cual se ha querido conciliar el comunismo estatal en su absorbencia característica, con los principios libérrimos de la anarquía.

«Proclamamos la máxima *huz lo que quieras*—decía Enrique Mala—esta—como norma suprema del obrar, porque es el más persuadido de que cada uno no querrá sino aquello que deba querer». ¿Cómo se ve brotar en cada uno de estos absurdos—tantos como palabras—a Rousseau y su doctrina de la *bondad natural*? Pero los libertarios españoles han comprendido la imposibilidad actual de la risueña fórmula del ácrata italiano.

Los postulados de la anarquía son bellos. Cautivan con su sola exposición, pero únicamente como abstracción mental. Aquellos soñadores excoelso—un conde y un príncipe—que fueron Tolstói y Kropotkin, embargados por cierto misticismo anarquista, concibieron utopías atractivas subyugantes pero, como utopías, imposibles de realizar. Por eso el mismo Kropotkin sentó en «La conquista del pan» las bases del comunismo libertario que proclamaba al decir: «Nuestro comunismo no es el de los falsarieros sino el de los teóricos autoritarios alemanes, sino el comunismo anarquista, el comunismo sin gobierno, el de los hombres libres».

Este es, más, el objeto del extremismo izquierdista español, el jeto declarado sin rebozo por la C. N. T. y especialmente por sus dirigentes e inspiradores los Grupos Anarquistas de la F. A. I. como paso y preparación para la implantación, en un devenir más perfecto, de la anarquía suprema *dis d'ratum* de la organización política y social.

Evidente es, por desgracia, la táctica de las huelgas continuas para desorganizar el capital y sembrar el hambre y el descontento entre la masa trabajadora. «Maesuada famas», dijo el latino y sabido es que las multitudes hambrientas son propicias a todos los extremismos y excelsa *matéria prima* para los dirigentes del turbión revolucionario. Ya el partido comunista siguiendo las indicaciones del *Komintern*, el temeroso negociado soviético que teje hábilmente las redes de la propaganda internacional, o ya esa organización *sui generis*, original y netamente autóctona que se llama la Confederación Nacional del Trabajo, promueven de continuo huelgas y motines a los que los grupos de acción se cuidan luego de dar la violencia precisa para aha-

En esta hora

La propaganda protestante y nuestra formación catequística

El Boletín Eclesiástico de Vitoria vuelve a llamar, en su último número, la atención sobre la propaganda protestante, cada vez más intensa, que, en biblias y periódicos y hojas impresas de todas clases se está desarrollando por toda la diócesis.

Y el Excmo. Sr. Obispo de Segovia escribía recientemente: «En estos días de profundas tribulaciones para la Iglesia Católica en España, cuando demandan atención preferente tantos problemas religiosos, económicos y sociales... nos preocupa una amenaza nueva, un peligro más, una perturbación grave, la melanda y nunca bastante execrada herejía de Lutero».

Un telegrama oficial —añade el docto Prelado— cursado por la autoridad superior a sus subalternos les comunica haber dado principio la propaganda «evangélica en algunas provincias, y ordena que sea respetado y ampara-

la Iglesia de Roma: una, santa, católica y apostólica.

Ni por sus fundadores, ni por sus dogmas, ni por su liturgia, ni por la historia y experiencia dolorosa de las naciones o pueblos que logró encadenar a sus errores es atrayente para nadie la herejía de Lutero. Sus cincuenta mil sectas y secciones repartidas por el mundo, desprovistas de unidad, plagadas de contradicciones, y transformándose sin cesar, producen en el observador imparcial una impresión penosísima.

El protestantismo, repetimos, es un injerto que no ha prendido ni prenderá en el alma española.

Habrán aquí increíbles, indiferentes, masones, cualquier cosa... pero protestantes «sinceros», difícilmente.

Con todo, el protestantismo al redoblar ahora sus esfuerzos en esta tierra española para él tan codiciada, puede causar grandes



Rapidez-Resistencia

Son dos factores que deben tenerse en cuenta al adquirir una máquina de escribir...

Mercedes - Exprés

reune éstos, mas otras ventajas muy prácticas, por lo que el mecanógrafo inteligente la elige con preferencia. Pida una prueba a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4.-SAN SEBASTIAN

do de 1919 y el pueblo alemán con su instinto decisivo del patriotismo, aun después de una guerra omni-estructura, hizo posible que los líderes «partaquistas» que en tan graves momentos pusieron al Imperio, acabasen de modo desastroso: Carlos Liebknecht a manos de la policía al intentar fugarse y Rosa Luxemburgo linchada cuando era conducida a la cárcel.

Mosé, no viendo tardo su fin, se desvive en convulsión al mundo. El vestigio rojo antes de extinguirse parece escalofriarnos, amenazante, con una sonrisa sardónica.

Joaquín de Echegaray.

do el derecho a realizarla en el territorio nacional.

No hace falta seguir aduciendo testimonios para demostrar que también los protestantes lanzan, en esta hora, sus redes por toda España, y aun bien cerca de nosotros!

Peró el protestantismo no prosperará entre nosotros. Por múltiples motivos. No conseguirá adeptos, al menos de convicción. Sabe ya todo el mundo por estas latitudes que lo perfecto y lo sano... y lo seguro es lo católico,

estrágos en el catolicismo español. Si nó, conquistando prosélitos, al menos desercionando a las gentes de fé débil y vacilante.

He ahí por que hemos relacionado la propaganda protestante, tan intensa en esta hora, con nuestra formación catequística.

Porque creemos que ante el robustecimiento de nuestra fé procurado por una sólida formación catequística del pueblo, ha de estrellarse toda la «cacharrería» de prejuicios y tópicos de los pastores protestantes, como, en siglos pasados, fracasaron, ruidosamente, ante la rancia textura teológica del pueblo español.

La instrucción religiosa adquirida en los nuevos Centros Catequísticos Parroquiales, agrandada, después, en los catecismos de adultos, y en cursos de Religión y Apologética, ha de contrarrestar, maravillosamente, todos los esfuerzos de la propaganda protestante.

Por de pronto nosotros regaláramos a todos nuestros jóvenes, sobre todo a los que están en centros o lugares de propaganda protestante, las catorce «Conversaciones con los protestantes», del R. P. Vilaríño, Catorce «Rayos de Sol» saladísimos, llenos de doctrina, donde se hacen añicos todos los «argumentos» y tácticas de los secuaces de Lutero.

Algo hay que hacer contra la propaganda protestante. Estaría bueno que, después que nuestros compatriotas trabajan y se sacrifican en las tierras de misiones; y hombres y mujeres luchan y disputan palmo a palmo el terreno a los protestantes en las avanzadas del catolicismo, nosotros, en España, les dejemos franco el camino!

F. Ortiz de Zárate.

Venta de finca

En subasta pública que se celebrará el día 14 de abril, a las doce, se venderá la casa número 9 de la calle de la Herrería, con fachada a la de la Constitución. Precio y condiciones, don Pedro Astiz, Postas, 33-2.ª izquierda.

Actualidad deportiva

Mañana comienza el K. O. de la Copa. En Mendizorrosa tendremos un interesante Osasuna-Alavés

Mañana comenzarán los partidos para el campeonato de la Copa de España, competición que, pese al interés que ofrece el campeonato de Ligas, no ha perdido la estimación de los aficionados.

Resulta sumamente interesante este campeonato del K. O. o de «la puerta estrecha» como lo llama un colega bilbaíno. Ambas definiciones están acertadamente observadas. Campeonato del K. O. porque en dos «rounds» queda eliminado uno de los contendientes. Campeonato de «la puerta estrecha» porque la que da paso hacia la final del campeonato lo es en efecto y solo puede pasar uno de los que al paso aspiran. Ahí no puede haber las condescendencias de la cortesía: el pase usled; no, usted primero. Ahí hay que procurar entrar el primero y como los dos equipos llegan a la puerta a un tiempo, codo a codo, pasa, naturalmente el que empuja más.

A esa puerta estrecha llegarán mañana el Osasuna y el Deportivo Alavés. El primer empujón será en Mendizorrosa y el segundo en San Juan. Y forzosamente hay que pasar en los dos empujones porque casi nunca hay lugar al tercero.

Conocida la buena forma del Deportivo, solo a falta de una mayor decisión en los delanteros para internarse en el área contraria y una mayor prodigalidad en los disparos, podemos a hablar del Osasuna.

El equipo navarro está este año muy bueno. De verdad, muy bueno. Su portero—un peso pasado: 100 kilos—es un caso único. Reune las mejores condiciones de vista, seguridad y coacción y su exagerada romana no le impide hacer movimientos ág-

lísimos. Fuerte, dura, segura, su defensa; por ahí vemos dificultad para que nuestros delanteros puedan obtener mañana el margen que precisarán para vivir al domingo siguiente: hora y media a cuenta del «saldo». Buenos medios, al estilo de los de Vitoria, los del Osasuna, no creemos, sin embargo, que puedan con el «trío fantástico» Urquira, Antero y Fede. Donde el Osasuna parece con ventaja es en la línea delantera y principalmente en sus extremos. Son éstos rapidísimos, valientes, con concepción buena de juego y muy peligrosos en sus ya famosas internadas.

En fin, que el Osasuna es todo un gran equipo. Peligroso siempre y más actualmente porque los triunfos alcanzados le han dado una moral grande y siempre la tienen para jugar contra el Alavés con el que hace años tienen cuentas deportivas pendientes.

El partido de mañana tendrá peculiaridades características al del domingo. Un partido de gran pelea en el que un equipo—el Alavés—debe vencer forzosamente y otro equipo—el Osasuna—debe evitar a todo trance el triunfo contrario.

¿Quién vencedor? ¿Quién eliminado? ¡Oh! manes del pronóstico. Aquí te queremos ver merlinesco y querido «Karag».

G.

En los salones del ANTIGUO GOBIERNO MILITAR ha quedado abierto a la enseñanza desde 1.º del corriente el NUEVO COLEGIO DE NIÑAS. Música, Dibujo, Mecanografía, Cultura física.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid, don Jacinto Larrañaga. —Del mismo punto, la señora de don Javier Guijarro con su hija Teresa. —De Bilbao, don Jesús Corcuera. —Al mismo punto, don Andrés Crespo. —A San Sebastián de paso de Madrid, los señores de Ortega y Beitia. —De San Sebastián y de paso para Madrid don Arturo Barandiarán, Caballero. —A Bilbao don Jerónimo Puerta y —A Barcelona don Antonio Mz. de Letona. —A Bilbao don Agapito González. —De Bilbao don Juan Arrilucea. —De Madrid don Serafin Lasaya y señora. —Del mismo punto don José María Ortueta.

LOS QUE SE CASAN

Esta mañana, a las once y media, en la iglesia de San Vicente, han unido sus amores ante Dios la señorita Carmen Ortiz de Zárate con el joven Ramón Montoya y la señorita Pilar Montoya, con el joven José Corcuera.

La doble ceremonia nupcial tuvo lugar en el altar de la Milagrosa, prósperamente iluminado, bendiciendo la primera unión el presbítero don Julián Díaz de Barrón y la segunda don Ciriacó Barredo.

Fueron padrinos del primer matrimonio don Florencio Montoya y doña Constancia López de Vallejo, y del segundo don Miguel Díaz de Corcuera y doña Juana de Montoya. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de los primeros don Abundio Fernández y don Miguel Díaz de Corcuera; y por los segundos don Florencio Montoya y don Abundio Fernández.

Después del acto religioso los nuevos esposos e invitados en gran número se trasladaron al restaurant «El Caserío», donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Durante toda la tarde reinó la más franca alegría.

Los nuevos matrimonios, a los que deseamos toda clase de venturas, han salido en viaje de luna de miel para distintas capitales.

LOS ENFERMOS

Se encuentra delicada de salud la distinguida señora doña Paca Echánove, viuda de Zabala.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Ignacio Inchaurraga y Lapaza, padre del célebre campanero de la parroquia de San Miguel y buen amigo nuestro don Vicente.

Con tal motivo, esta mañana a las diez se han celebrado en la misma parroquia solemnes funerales por el alma del finado, viéndose el templo concurrenciadísimo de fieles.

Al recordar tan triste fecha les acompañamos de nuevo en su dolor a sus hijos doña Presentación, don Vicente y doña Vicenta, hijo político don Rosendo Aja, nieto don Plácido y demás estimada familia en el sentimiento.

NECROLOGICA

El día 31 de marzo falleció en Llanes (Asturias) la distinguida señora doña Fernandina Trespalacios y Diaz de Cossio, madre de nuestro querido amigo don Tomás Bulnes, afamado farmacéutico de esta plaza.

El próximo lunes en la parroquia de San Pedro de esta Ciudad comenzarán unas Misas Gregorianas en sufragio del alma de la finada.

A sus hijos don José María, querido amigo nuestro, doña Fernandina María, doña Isabel, doña Gertrudis, don Arias, doña Esther, doña Tomasa, doña Josefa y don Tomás Bulnes y Trespalacios y demás estimada familia les acompañamos en su justo dolor.

ELENA

(sucesora de Adela) de San Sebastián, presentará los días 11 y 12 en el HOTEL FRONTON sus nuevos modelos de sombreros para la actual temporada.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl

Actos reglamentarios, con motivo de la fiesta del Buen Pastor:

La Comunión general se celebrará mañana domingo, a las ocho, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta tendrá lugar en la Sala capitular de la parroquia de San Miguel, a las doce, bajo la presidencia del Revdo. P. Severino Montoya.

ESO... DE BATA

Ayer mañana, temprano, fué a casa de D.ª Juana —y no la loca, que ésta ha tiempo que la diñara— un matrimonio, pariente de aquella, que casó en Pascua de Resurrección, y en luna de miel, por España anda, bien repletos los bolsillos de billetes oro y plata. Oprímen el timbre y sale diligente la criada: —Buenos días. —¿Qué tal? —Bien ¿Qué deseaban? —Claro: Usted no nos conoce. —No señor: soy la muchacha y llevo aquí quince días, solamente. —¿Y la Pascuala, aquella cocinera que era gloria de esta casa? —Murio. Ayer hizo un mes. —¡Pobre chica! ¿Y la Genara, la doncella? —Está en la Cárcel. —¿Por qué? —Por una sosada.

La dió por el mitin, ¿sabe? —¿Qué era? —Republicana; pero al ver que no la hacían yo no sé qué, la casaca cambió, y había que oírle cómo le atacaba a Azaña. —¡Válgame Dios! —La Política... —Bueno, bueno. ¿Y D.ª Juana? —¿La señora? La señora... —Hable V., por Dios. ¿Qué pasa? —Pues... la señora... —¡Qué! Diga. —Pues... la señora está... en bata. —¡Jesús!! ¡Dios mío!! ¡Qué horror!!

La cónyuge se desmaya; el marido palidece, gritos, voces, gran alarma en la vecindad, que acude diciendo: ¿Pero qué pasa? La criada toda atónita dice: ¡Señora! ¡A ver, salga! Y doña Juana que sale... en efecto: estaba en bata... para empezar a peinarse. Aquello fué... la caraba.

Mecachis.

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. - - OCASION - -

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA
Joyería
Dato, 24
Despertadores, los de 14 pesetas a 950.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 450 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso)

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 950 - -